CONFEDEPRUS
Confederación Democrática de Profesionales Universitarios de la Salud

Declaración pública CONFEDEPRUS: Frente a la violencia contra las mujeres, ni silencio, ni complicidad.

Este 25N, como organización sindical feminista de la salud pública, llamamos a romper el silencio frente a la violencia contra las mujeres. En nuestros centros de salud vemos las huellas que deja en el cuerpo, en la salud mental y en la vida cotidiana. Vemos lesiones, dolor persistente, angustia y miedo. Por eso, prevenir la violencia y garantizar una atención oportuna es una responsabilidad del Estado.

Desde la salud pública, sabemos que defender la autonomía de las mujeres y personas gestantes es parte de garantizar su derecho a la salud. Por eso rechazamos que el Gobierno haya eliminado la palabra «derechos» del nombre del programa del SernamEG, hoy llamado Mujer, Sexualidad, Maternidad y Corresponsabilidad. Ese cambio refuerza el mandato de la maternidad y el cuidado en un país donde esas tareas siguen recayendo principalmente sobre nosotras. La sobrecarga nos agota, nos obliga a postergar nuestra propia atención y limita nuestra autonomía económica.

Exigimos acceso efectivo a la salud sexual y reproductiva y políticas de cuidado infantil con horarios que respondan también a la realidad de quienes trabajamos en turnos y, que se materialice en todo el Estado de Chile la Ley 21.675 que estatuye medidas para prevenir, sancionar y erradicar la violencia en contra de las mujeres, en razón de su género.

Nos indignan los femicidios, las agresiones sexuales que algunos hombres planifican contra sus propias parejas y la complicidad de quienes las encubren. Esa complicidad también opera en espacios digitales, cuando se fabrican con inteligencia artificial imágenes sexualizadas de mujeres sin su consentimiento y otros las comparten o celebran. Estas agresiones dañan la salud mental y pueden llevar al aislamiento. A los hombres les decimos: rompan el pacto de silencio. Alcen la voz cuando un amigo, un compañero o un colega justifique, difunda o encubra una agresión.

Romper el silencio también exige que el Estado actúe. Exigimos campañas permanentes de prevención y sensibilización, y recursos para que la red pública de salud detecte la violencia a tiempo, entregue atención física y psicológica oportuna y acompañe sin revictimizar.

Que el peso de hablar deje de recaer sobre quienes han vivido la violencia. A quienes la presencian, a quienes la conocen y a quienes tienen la responsabilidad de actuar, les decimos: este 25N, saquemos la voz.

¡Ni silencio, ni complicidad!

Directorio Nacional CONFEDEPRUS